

TEMUCO, 04/03/2011

RESOLUCION EX-Nº 1.499 .-/

VISTOS: La Ley Orgânica del Servicio de Impuestas Internos, contenida en el Artículo primero del DFL Nº 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley Nº 20.083 de 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006 la Resolución Nº 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución Nº 423 de 16.12.98, que modifica Resolución Nº 607 antes mencionada; Resolución Nº 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, las necesidades del Servicio; Resolución Nº 520/1996 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio de Impuestos Internos. Dirección Regional Araucania.

requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se indican

2°) Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidas en los puntos Nº 1.6 y 2.1 de la Resolución Nº607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución Nº 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO:

1. - AUTORIZASE, al Departamento Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional de la Araucanía, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
5	11/02/2011	SOC. CONTRERAS CARTES CIA. LTDA.	79.947.410-7	POLIETILENO, PIOLA POLIPROPENO	8.925	532.04.11.01
9	04/03/2011	NAVARRO & HILDEBRANDT LTDA	76.079.613-1	REGALOS CELEBRACION DIA DE LA MUJER	60.750	532.08.99.01
2	25/01/2011	FERRETERIA LA OLLETA S.P.A.	81.312.600-1	ALAMBRE PARA SELLOS	36,900	532.04.12.01
8	04/03/2011	EASY S.A.	96.671.750-5	AMPOLLETAS AHORRO DE ENERGIA	33.800	532.04.12.01
6	11/02/2011	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA	78.906.980-8	BLOQUEADOR SOLAR	78.492	532.04.12.01
11	24/03/2011	RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	79.756.360-9	CARTUCHO TINTA NEGRA LNKJET HP-2800	23.000	532.04.09.01
10	24/03/2011	MUNICIPALIDAD TEMUCO	69.190.700-7	PERMISOS DE CIRCULACION	1.649.335	532.08.07.02
O.TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	M DROBILLIA LL		VALOR	IMPUTACION
9	09/03/2011	VICTOR GUTIERREZSALGADO	11.355.477-0	REVISION, REPARACION Y CAMBIO CHAPA EN BODEGA TIMBRAJE	25.000	532.06.08.01
10	18/03/2011	EUGENIO PINILLA SEITZ	12.535.913-2	INSTALACION DE PANTALLA SU TURNO	110.000	532.08.99.01
O.REPARAC. NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
	7 3					
OTROS NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
NAPUEST.						

Jefe Depto Administración Policia Regional

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
" POR ORDEN DEL DIRECTOR

MENE CORNEJO CACERES DIRECTOR REGIONAL

DIRECTOR

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS NOVENA DIRECCION REGIONAL DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION OFICINA FINANZAS/

ORDEN DE TRABAJO NRO. 010.-

TEMUCO, 18/03/2011.-

RAZON SOCIAL : EUGENIO PINTILA SEITZ

: 12.535.913-2

DIRECCION

: ALEJANDRO DUMAS 0159 - VILLA LOS CREADORES

TELEFONO

: 388197

CIUDAD

: TEMUCO

De acuerdo a Vuestra Cotización realizada en Visita a Sede Regional, solicito a ud. efectuar los siguientes trabajos para la Sede Regional según especificaciones que se indica.

I.- INSTALACION DE PANTALLAS DE TURNO

TOTAL A PAGAR (IMPTO. HONORARIOS INCLUIDO) \$ 110.000.-

IMPUTACION

SUBT. ITEM. CTA. ASIG. SUB.

532 08

99 01 "OTROS SERVICIOS GENERALES"

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "

Administración

LUIS VERA RUIZ JEFE DEPTO, ADMINISTRACION RENE CÓRNEJO

DIRECTOR

CACERES REGIONAL

DIRECTOR